República de Colombia

Secretaría de Educación de Bogotá

La Escuela de Administración y Formación en Salud -ESAF-

Con Autorización Oficial según Resolución No. 2920 del 16 de Septiembre de 1999
Emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá.

Teniendo en cuenta que:

Luz Elena Arrieta Cardenas

Con Documento de Identidad No 64.739.027 *expedida en* Corozal-Sucre

Ha cumplido con los requisitos Académicos exigidos por la Escuela de Administración y Formación en Salud y demás normas reglamentarias, le otorga el certificado de Aptitud Ocupacional

Técnico en Auxiliar de Enfermería

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá D.C., el día 13 *del mes* Febrero *de* 2004.

0174

Directora de la Escuela

Subdirector Académico

Anotado al Folio 10 *del Libro de Registro* 2

República de Colombia
Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FORMACIÓN EN SAL
ESAF

Acuerdo No. 32 emanado del Ministerio de Salud de Bogotá
Resolución 2920 de Septiembre 16 de 1.999 emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN NÚMERO 010 - 2004

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD -ESAF-

EN SU SESIÓN DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE

CONSIDERANDO QUE:

Luz Elena Arrieta Cardenas

Cédula de Ciudadanía 64.739.027 de Corozal, Sucre

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERI REGLAMENTOS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FORMACION EN SALUD -ESAF- NORMAS VIGENTES EN LA MATERIA, RESUELVE OTORGAR EL CERTIFICADO DE AP OCUPACIONAL DE:

Técnico Auxiliar de Enfermería

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FORMA EN SALUD -ESAF- Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, LA DIRECTORA I ESCUELA, HIZO ENTREGA DEL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL REGIST EN EL LIBRO No. 2 FOLIO No. 10

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA INDIVIDU/ CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. D.C. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE FEBRE 2004.

Directora de la Escuela

Subdirección Académica